



## **Región de Murcia**

### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO**

**ORDEN DE 1 DE OCTUBRE DE 2009, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS DEL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL REGULADA POR ORDEN DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

Por Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de 16 de septiembre de 2009, se convocó a aquellos integrantes de las listas de interinos de esta Comunidad Autónoma que desearan impartir la especialidad de Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos a un procedimiento para determinar la idoneidad para impartir los módulos adscritos a dicha especialidad. Dicho procedimiento constaba de dos fases: un acto presencial y la realización de una prueba específica de aptitud.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5.4 e.3) de la Orden de 7 de julio de 2009, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2009-10, el personal que procedente de otras listas sea convocado, por razones de urgencia, para trabajar en otras especialidades,

figurará ordenado a continuación de la lista de la especialidad agotada, por el orden en que fueron eligiendo puestos en esa especialidad.

Examinadas las actas de la comisión de selección presentadas en tiempo y forma y, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden, en su virtud,

**DISPONGO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista de aspirantes que han obtenido la calificación de apto, ordenada de acuerdo con la prioridad y puntuación en la lista de procedencia, que se relaciona en el anexo I.

**SEGUNDO.-** Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados, igualmente, a partir del día siguiente al de su publicación.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

P.D: EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

*(Orden de 30 de octubre de 2008, BORM de 10 de noviembre)*

**Fdo.: Jose María Ramírez Burgos**



**ANEXO I: ASPIRANTES APTOS EN LA PRUEBA ESPECÍFICA DE  
APTITUD DE LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIÓN Y  
MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS  
ORDENADOS POR PRIORIDAD EN LA LISTA DE ORIGEN**

<b>DNI</b>	<b>APN</b>	<b>NÚMERO DE ORDEN</b>
27433141	Macanás López, Juan Antonio	1
75223614	Mateo Pérez, José	2
77507798	Tenedor Yelo, Ángel Jesús	3
48428857	Lorente Gambín, Raúl	4
22980056	Morales Llamusi, Enrique	5
34802677	Marín Martínez, Alejandro	6
23038536	Hernández Jiménez, Mónica	7
48425661	Ortega Sánchez, Carlos Alberto	8
34812581	Campuzano Sánchez, Almudena	9
48415009	Pay Banegas, Pascual	10
48419645	Ortíz Abenza, José Alberto	11
27427530	López Pérez, Enrique	12
34798671	Salinas Plaza, Daniel A.	13